

a Centros de Enseñanza Secundaria dependientes de la Consejería. Expte. 3/95/11.

Empresa adjudicataria: Informática El Corte Inglés, S.A., C/ Luis Montoto, 122, Sevilla.
 C.I.F.: A-28855260.
 Artículo: Software general.
 UD: 300.
 P. unitario: 97.500.
 Total: 29.250.000.
 Total: 29.250.000.

Sevilla, 30 de enero de 1996.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Servicios realizado mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relacionan:

Expediente: SE5B008.41CS.
 Título: Montaje Feria del Libro/95.
 Adjudicatario: Gabinete de Gestión y Coordinación, S.L.
 Presupuesto adjudicación: 9.500.000 ptas.

Expediente: SEB5009.41CS.
 Título: Apoyo Feria del Libro/95.
 Adjudicatario: Gabinete de Gestión y Coordinación, S.L.
 Presupuesto adjudicación: 6.500.000 ptas.

Contra las Ordenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al Organismo que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 29 de noviembre de 1995.- El Delegado, Arsenio Moreno Mendoza.

RESOLUCION de 22 de enero de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Suministro realizados mediante Contratación por procedimiento Negociado, que a continuación se relacionan:

Expediente: SG5K035.00SH.
 Título: Adquisición de Material Microinformático con destino a los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura.
 Adjudicatario: I.C.L. España, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 5.990.034 ptas.

Expediente: SG5K062.99SH.
 Título: Adquisición de Material Microinformático con

destino a los Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura.

Adjudicatario: I.C.L. España, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 7.999.847 ptas.

Sevilla, 22 de enero de 1996.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (EEG950007).

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indican, realizado mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las AA.PP.

Denominación: Adecuación y urbanización del Centro de Visitantes del P.N. de la Sierra de Castril en la provincia de Granada.

Fecha de adjudicación: 19 de diciembre de 1995.
 Importe de adjudicación: 19.930.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Coarco, S.L./JTR, S.L. (UTE).

Sevilla, 1 de febrero de 1996.- El Director General de Equipamientos Ambientales, Francisco Salas Trujillo.

RESOLUCION de 14 de febrero de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en montes públicos de la provincia de Córdoba. (PP. 542/96).

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 6/1984, de 12 de junio por la que se crea la Agencia de Medio Ambiente y el Decreto 156/1994, de 10 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y de la Agencia de Medio Ambiente y al haber quedado desierta la anterior convocatoria

HE RESUELTO

Primero. Convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en los montes públicos de la provincia de Córdoba que a continuación se relacionan y con las prescripciones que igualmente se indican:

MONTE	TÉRMINOS MUNICIPALES	SUPERFIC. (Ha.)	CATEGORIA	TIPO APROV.
CAÑOS ALTOS	HORNACHUELOS	301	4ª	m/l
LOS LLANOS	HORNACHUELOS	479	4ª	m/l
LOS BOQUERONES	VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	1.443	6ª	M/r
LOS CHIVATOS	HORNACHUELOS	1.487	5ª	M/r
PEDREJÓN ALTO	HORNACHUELOS	1.165	5ª	M/r
LA SIERREZUELA	ADAMUZ	663	6ª	J
LOS PUNTALES	OBEJO	1.301	4ª	m/l
LA LOZANA	ESPIEL	546	5ª	m/l
CERRO DEL MORO	BELMEZ	2.893	4ª	m/l
TORILEJOS	HORNACHUELOS	9.108	4ª	M/r
LA ZARCA	ESPIEL, BELMEZ Y VILLANUEVA DEL DUQUE	2.549	3ª	M/r

Presupuesto: El presupuesto mínimo de licitación por hectárea y categoría es el siguiente:

- Categoría 1.ª: 1.500 ptas./Ha.
- Categoría 2.ª: 1.000 ptas./Ha.
- Categoría 3.ª: 425 ptas./Ha.
- Categoría 4.ª: 300 ptas./Ha.
- Categoría 5.ª: 175 ptas./Ha.
- Categoría 6.ª: 125 ptas./Ha.

Plazo de ejecución: 5 años.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta y donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boleín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Medio Ambiente sito en: C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta. 14071 Córdoba.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre número 1. «Documentación Administrativa», la especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 2. «Documentación Económica y Técnica», la contenida en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 3. «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se presentará una por cada monte por el que se oferte.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta.

Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por los adjudicatarios.

Segundo. Delegar en el Delegado Provincial de Córdoba todas las facultades para su contratación.

Sevilla, 14 de febrero de 1996.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1995, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de limpieza de esta Institución.

En cumplimiento del artículo 94.2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: DSE-1/96.

Objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la institución del Defensor del Pueblo Andaluz.

Adjudicación: 7.630.480 ptas.

Empresa adjudicataria: Enalpa, S.L.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995.- El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO de adjudicación del Concurso para la prestación del Servicio de Limpieza del Centro Reina Sofía.

De conformidad con lo establecido en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, en relación con el artículo 94.2 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas, por el presente se pone en conocimiento de los interesados que el Concurso para la prestación del Servicio de Limpieza del Centro Psicopedagógico «Reina Sofía», objeto de anuncio en el BOJA núm. 127 de fecha 30 de septiembre de 1995, ha sido adjudicado a la empresa: Limpiezas Sierra Nevada, S.C.A.

Granada, 2 de febrero de 1996.- El Presidente, P.D.

AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

RESOLUCION por la que se anuncia el contrato de suministros que se indica por procedimiento de subasta. (PP. 335/96).

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se expone para general conocimiento la convocatoria por parte de esta Corporación de subasta por procedimiento abierto para la adjudicación de la contratación de suministros por el trámite de urgencia, conforme el siguiente contenido:

I. Objeto del contrato. Suministro de:

a) 8 columnas IEP, tipo AM-10, en chapa de acero, de 9 m de altura, Ref. 563009; 8 crucetas IEP, Modelo 577156 para dos proyectores; 16 proyectores IEP gama PR-17, modelo 70305 para lámparas tubulares de halogenos metálicos (para pistas de tenis).

b) 4 columnas IEP tipo AM-10 de 9 m de altura; 4 crucetas IEP Modelo 577156 para tres proyectores; 12 proyectores IEP gama PR-4, modelo 70170 para lámparas tubulares de halogenos metálicos (para campo de fútbol).

II. Tipo de licitación: 2.400.000 ptas.

III. Garantía provisional: Será el 2% del tipo de licitación.

IV. Presentación de proposiciones: Durante los 13 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Registro General del Ayuntamiento en horario de oficina.

V. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13 horas del tercer día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

VI. Publicidad de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas Muni-